

Lago Puelo, 8 de abril de 2026

Convocatoria 4/2026

El ISFDA N° 814 anuncia el PRIMER LLAMADO para la cobertura de UN CARGO DE BEDEL INTERINO para cumplir funciones en la sede Escuela N° 223 de 17.30 a 22.30 hs.y/o en escuela N° 194 de 17.00 a 21.00 hs

Requisitos: poseer título docente - estar habilitado para desempeñar cargos públicos.

Se accede mediante concurso público de títulos y antecedentes (CV). La evaluación de los CV se realizará en primera instancia y se definirá por entrevista entre los tres postulantes que obtengan el puntaje máximo en una segunda instancia.

La valoración se hará según los siguientes criterios:

- Título de docente de arte – 10 puntos
- Experiencia en la función para la que se postula en Nivel Superior -10 puntos
- Otros títulos – hasta 10 puntos
- Experiencia en el Nivel Superior o universitario - 5 puntos
- Antigüedad en la docencia mayor a diez años - 5 puntos
- Capacitaciones vinculadas a la ESI 10 puntos
- Entrevista - 50 pts.

Para acceder a la información sobre las funciones y características del cargo de Bedelía, los/as interesados deben consultar el ROM.

La presentación de los CV se realiza en un solo archivo en formato PDF enviándolo al correo electrónico 814concursos@gmail.com

Este llamado vence el MARTES 14 DE ABRIL A LAS 20.00 HS.

Dudas y consultas escribir a 814concursos@gmail.com




Lic. María de los Angeles Calero
Directora
ISFDA 814